

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 28 (16'30)

Miranda no acepta

El Sr. Dato ha recibido hoy un telegrama del Vicealmirante Sr. Miranda, diciéndole, que aun agradeciendo mucho la atención, se ve imposibilitado de aceptar la cartera de Marina, por razones de índole particular.

Aun no se sabe a quién designará el Jefe del Gobierno, para ocupar la cartera que ha renunciado el señor Miranda.

Despachando con el Rey

Esta mañana fué á Palacio el señor Dato, para despachar por primera vez con S. M. el Rey

Entró en el regio Alcázar á las diez y salió cerca de las once y media.

El Presidente, dió cuenta al Monarca de la entrevista que ayer celebró con el Conde de Romanones.

También habló con el Rey de política exterior, punto que considera el Sr. Dato, de indudable y trascendental importancia.

Telegramas de felicitación

Desde anoche está recibiendo el Sr. Dato ininidad de telegramas de todas las provincias, felicitándole por haberse hecho cargo del Gobierno.

Son muchas también las personas que con igual objeto le han visitado durante todo el día de hoy.

Tranquilidad

Al recibir el Sr. Dato á los periodistas, les manifestó que todos los telegramas que había recibido hoy de provincias, acusaban una completa tranquilidad.

Los altos cargos

Interrogado el Jefe del Gobierno por los periodistas acerca de si estaban ya designadas las personas que habían de ocupar los altos cargos, contestó que nada podía decirles por no haber tratado aun de ello.

De este asunto se ocuparán los Ministros en el Consejo de esta tarde.

Tomas de posesión

Con las formalidades de rúbrica, esta mañana se han posesionado de sus cargos, los nuevos Ministros que no lo habían hecho anoche.

Como de costumbre, pronunciaron discursos los Ministros entrantes y salientes y hubo los naturales elogios al personal.

Lo que ha dicho Ugarte

Al posesionarse el Sr. Ugarte del Ministerio de Fomento, dijo en su discurso, que al entrar había dejado á la puerta toda filiación política, para no ser más que Ministro.

Que en estas condiciones deseaba desarrollar cuantas iniciativas de sus antecesores han alcanzado la sanción del Parlamento.

En Hacienda

El Sr. Suarez Inclán, dió posesión de la cartera de Hacienda al Sr. Bugallal.

El Ministro saliente, le dió cuenta del estado de la recaudación, que es satisfactorio, pues á pesar de todos los gastos hechos con motivo de la campaña, éstos se han cubierto con los ingresos ordinarios, sin necesidad

de acudir más que á un crédito fuera de presupuestos.

Inmediatamente el Sr. Bugallal, dirigió telegramas á todos los Delegados de Hacienda, participándoles haberse posesionado de su cargo.

El nombramiento del Sr. Bugallal, ha causado muy buena impresión entre el personal.

De Marruecos

En el Ministerio de la Guerra se han recibido telegramas de Ceuta Melilla y Larache.

En el de Melilla seda cuenta de la toma de una importante posición á orillas del Kert, sin novedad alguna por nuestra parte.

Los demás telegramas acusan tranquilidad en todas aquellas zonas.

ULTIMA HORA

Dicenme, con relación á una conferencia que esta misma tarde ha celebrado el Ministro de Hacienda con un amigo suyo, que el Gobierno cuenta con el apoyo incondicional del jefe del partido D. Antonio Maura. Esta noticia ha producido entusiasmo en el campo conservador.

Un nombramiento

El Ministro de Hacienda ha nombrado hoy jefe del personal de su departamento, al Subdirector de la Deuda, Delegado de Hacienda que fué de esa provincia hasta hace pocos meses, D. Gustavo Alvarez.

Palacio Valdés.



D. Eduardo Dato y Iradier, Presidente del Consejo de Ministros.

Contrastes

Bullicioso gentío agolpábase en la Plaza del Alcázar viendo y comentando los ejercicios que ejecutaba una troupe nómade de gimnastas.

Risueña era la faz y alegrés los semblantes de todos aquellos ciudadanos. Seguramente en su imaginación no cabría la más leve sospecha al contemplar á los pobres acróbatas de que éstos esforzaban sus piruetas y hacían más cómicos sus gestos para atraer sobre sí la atención á fin de que el público, su juez soberano, al dar por terminado el espectáculo de hoy, se propusiera volver mañana,

haciendo y consiguiendo de este modo, que llegado que fuera el momento del sorteo-rifa ó colecta, ingresara en la caja de la compañía, el metal necesario (muchas veces deficiente), con el que poder cubrir sus más penitentes atenciones.

¡Infelices artistas! Por más que pudieran decirme, por mucho que trataran de convencerme de su hoy relativa feicidad, creo no habría de lograr que mi ánimo dejara de meditar sobre la irónica é implacable tiranía de la suerte que á ellos, á los hombres los tiene sujetos al duro yunque de un oficio tan mal retribuido y en demasía expuesto, en el cual se pasan los mejores años de su vida y, menos mal si al fin, logran proporcionarse una humilde y tranquila vejez exenta de enfermedades.

Ellas, las pobres mujeres, son más dignas de lástima y hay que compadecerlas aun más todavía por su doble condición de mujeres y de artistas pues sobre ellas pesa, aparte el arreglo de su mo testó ajuar, el cuidado de los hijos, hermanos ó padres, la zozobra y el temor naturales, zozobra y temor que torzosa é irremediablemente han de sentir al ver á los suyos ejecutando un trabajo arriesgado y que mientras aquí se verifica y por el pícaro bien parecer, tiene que aparentar á los ojos del espectador, un desdén y un estoicismo que su corazón está muy lejos de experimentar.

Todo esto, esa abigarrada muchedumbre que gozosa contempla por las tardes en la Plaza del Alcázar los juegos, piruetas, saltos y demás ejercicios de los acróbatas bohemios, todo esto repito, seguramente ni lo piensa, ni le importa, y como dirán muchos la cuestión es pasar el tiempo sin costarnos nada; pues esa es otra, porque los hay que llegado el momento de entregar una pequeña dádiva, se estructuren con el mayor disimulo, y á vivir.

¡Dichosos los que así piensan! Una tarde de esas, lluviosa y gris, tarde de melancolía, en la que el espíritu parece complacerse en hacer ver y sentir lo que á uno no gusta, pasábase un amigo y yo por la referida plaza cuando la fiesta estaba en su apogeo.

En aquel crítico momento se abrió el atrio principal de la antigua é histórica iglesia de San Pedro para dar paso á la procesión del Santo Viático. Esta iba acompañada por todos los alumnos de la Academia militar que con su presencia en el acto querían dar testimonio público y solemne, del afecto que sus corazones juveniles sentían por el compañero enfermo, por el condiscípulo querido que se hallaba en trance supremo, cuando casi tocaba ya la cima que habría de coronar el fruto de sus estudios, afanes y desvelos.

ImpONENTE fué el momento, á lo menos para mí, pues dábame á pensar y me decía: ¡He aquí los contrastes de la vida!

Unos acróbatas, que llorando por dentro, tienen que hacer reír á un público indiferente y sin preocupaciones que, eso sí, al paso del Señor respetuosamente se descubren, pero deseoso quizá de que pasara pronto la comitiva para volver á gozar de un interrumpido espectáculo.

Un sacerdote revestido y lleno de unción evangélica que vá á llevar el consuelo de nuestra santa religión á una alma rota en la aurora de su vida.

Un desgraciado enfermo que, quizá desde su lecho, esté oyendo el ruido ensordecedor de la fiesta en la plaza

y recordará con tristeza los días que él también en ella se divertiera y solazara.

Unos jóvenes que daban al hermano de armas, prueba de su fraternal y honda pena; y unos padres llenos de dolor y de desesperación inmensa contemplando al hijo querido é imposibilitados de devolverle la salud que á ser posible y á costa de sus propias existencias le darían en aquellos instantes.

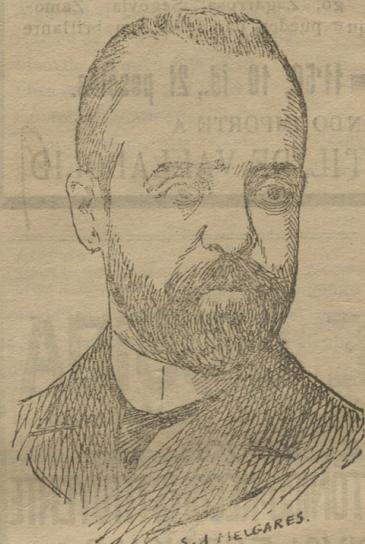
¡Desgraciados! ¡A qué ocultarlo! profundamente conmovido hué de arrastrar por decirlo así, al amigo que me acompañaba, de aquel lugar, mientras le decía:

¡Ahí tienes los contrastes!—Infelices, unos, dichosos otros pero desgraciados los más.

No opinas lo mismo tu, lector querido.

Juan Herrera-Dávila.

Avila 27-10-13.



D. José Sánchez Guerra Ministro de la Gobernación

LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER

IV

Pero lo más curioso, lo que arguye en Pio Baroja una ignorancia suprema ó una malicia redomada, es señalar como cesantes principales de la esclavitud de la mujer al judaísmo y al cristianismo, las únicas dos sociedades que, después de haber señalado su glorioso origen y reconocido sus derechos, han trabajado siempre con una fe y una constancia inquebrantables para librarlas de las manos opresoras del paganismo.

La literatura judía, algo más subida, más verdadera y más seria que la de Baroja, ha cantado su grandeza, sus perfecciones, su hermosura, con una delicadeza, una elevación, una sinceridad como no se encuentra en ninguna otra lengua por sabia y culta que haya sido. ¡Qué hermosa eres, oh, mujer! Son claros tus ojos como los ojos de las palomas; y tus cabellos dorados como rayos de sol, blancos tus dientes y apretados como hatos de ovejas trasquilados acabados de lavar. Tus labios son cintas de encendida grana. Tu hablar dulce como el vino más generoso. Como trozo de granada tus mejillas y tu cuello terso y blanco como una torre de marfil. Es el seno tuyo como una taza hecha á torpo lleno si mpre de preciados licores y tu talle más flexible que la palma...

—De su belleza interior nada dice en concreto el poeta judío. La presiente pero no sabe explicarla. Es honda como el abismo. Vive en-

bierta entre los pliegues de su ternura, de su sensibilidad, de su genio esquisito. No podría comprarse con las riquezas traídas de las regiones más remotas.

Verdad es que señala sus grandes y peligrosos defectos y tiene comparaciones de una dureza sensible. En esto radica la grandeza de la pintura. Todos los seres tienen una parte flaca. La riqueza es un peligro y el sabio debe prevenir á los incautos. En igual forma ridiculiza y pronuncia sus anatemas contra el falso amigo.

—Aunque parezca inverosímil, la literatura tiene por base la legislación. El poeta judío no hubiera cantado las bellezas de la mujer si ésta no hubiera gozado de personalidad jurídica, si solo hubiera sido una pobre esclava arrestrada á los pies del hombre. Dios que inspiró las leyes judías no olvidó á la mujer, ó por mejor decir, no olvidó la brutalidad del hombre personal, y la puso al abrigo de todo oprobio de toda vejación, de toda servidumbre. En la ley judía está prohibida la prostitución. El marido que difamaba á su esposa debía ser castigado y multado. El que violentaba á una mujer debía morir. El marido era el jefe de la familia, no el dueño. No podía castigar á su esposa. Si una mujer caía prisionera no podía ser vendida ni maltratada.

—Hay dos leyes de una delicadeza divina.—Los jóvenes que estaban para casarse no debían ir á la guerra dejando abandonadas á sus prometidas. No podían ser arrebatados los pájaros del nido en presencia de su madre ni podía ser sacrificado el cordero en presencia de la oveja. La primera de estas leyes presente el hijo, el desconsuelo la desilusión. La segunda una penalidad que no tiene semejanza. Búsquese en la cuita Atenas ó en la aristocrática Roma un respeto tan profundo hacia el dolor y por lo mismo hacia la mujer.

«El padre tenga derecho de vida y muerte sobre sus hijos.—Si el hombre quiere repudiar á su mujer diga una causa.—Ninguno deje por heredera á una mujer aunque sea hija única.» Estas son leyes de las Doce Tabas. Y los romanos cumplieron á la letra estas leyes, sobre todo la del divorcio. Sempronio repudió á la suya por asistir á los juegos públicos sin su licencia. Paulo Emilio porque le mortificaba el calzado que le había hecho. El gran Pompeyo por capturar la amistad de Sila. Cicerón para adquirir nuevo dote. Las causas en general las compendió Juvenal en la Sátira VI:—Tres arrugas en el rostro, falta de frescura en el cutis, negrura en los dientes, irritabilidad en los ojos...

En Egipto, en Babilonia, en Grecia existían las mismas costumbres, idéntica ó á lo menos parecida legislación.

En la parte política, el judaísmo concedió á la mujer una intervención decidida en los asuntos del Estado. En tiempo del régimen judicial. Dábora rigió los destinos de Israel. Tenía levantado su tribunal á la sombra de una robusta palma como los antiguos Patriarcas y allí dictaba leyes y velaba por la justicia. Judit arguyó á su pueblo y le salvó del poder asirio. La mujer judía estaba jurídicamente capacitada para ejercer las funciones sociales. Donde no alcanzaban sus consejos alcanzaba su brazo.

Un solo episodio tomado del libro de los Jueces bastará para probar que Baroja no ha leído la Biblia y que por lo tanto habló sin prudencia y sin verdad. Una levita, de vuelta á su país, llegó á la ciudad de Gaba-

EL SEÑOR DON JUAN MAROTO HERNANDEZ

ALUMNO GALONISTA DE TERCER AÑO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA MILITAR

Falleció en esta ciudad hoy 29 de Octubre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P.

El señor Coronel Gobernador Militar de esta Plaza; Director, Jefes, Oficiales y Alumnos de la Academia de Intendencia Militar; sus desconsolados padres D. Julián y Doña Felisa, hermanos, Doña Donatila, D. Felipe, D. Lorenzo y Teresita; tíos D. Leandro y D. Simón Maroto, D. Eduardo y D. Eliodoro Hernández, tíos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Estrada, 10, al sitio de costumbre y á la misa de entierro que se celebrará el 31 á las nueve, en la Iglesia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila, 29 de Octubre de 1913.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

La misa de San Lázaro se celebrará el martes, 4, á las diez de la mañana, en dicha Iglesia de San Pedro.

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 29 (16'30)

Firma del Rey

El alto personal

El Sr. Dato fué esta mañana á Palacio, sometiendo á la firma de Su Majestad algunos Decretos de nombramiento de alto personal.

También firmó el Monarca, un Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los Decretos de personal son los siguientes:

—Nombrando Subsecretario de la Presidencia al Sr. Marqués de Santa Cruz.

—Id. Subsecretario de Instrucción pública á D. Jorge Silvela.

—Idem id. de Gobernación á don José Prágo Palacio.

—Idem id. de Hacienda á D. Mariano Ordoñez.

—Idem id. de Gobernación civil de Madrid al Sr. Marqués de Portago.

—Idem de Barcelona á D. Rafael Andrade.

—Idem Director general de Agricultura á D. Carlos Castel González.

—Idem Director general de obras públicas á D. Abilio Corderón.

—Idem Director de Comercio á D. Gumersindo Gil.

—Idem id. del Instituto Geográfico, á D. Francisco Martín Sánchez.

—Idem id. de primera enseñanza á D. Eloy Bullón de la Torre.

—Idem id. de administración local al Sr. Saez de Tejada.

—Idem id. de Propiedades al señor Vazquez de Parga.

—Idem. Director Regio de Seguros al Sr. Conde de San Luis.

—Idem id. id. de Pósitos al señor Marqués de Valdeiglesias.

Una posesión

Esta mañana se ha posesionado de la Subsecretaría de la Presidencia, el Sr. Marqués de Santa Cruz.

Este ha recibido muchas felicitaciones por su nombramiento.

Dato y los periodistas

El Presidente del Consejo recibió en su despacho á los periodistas.

Les dijo que había estado en Palacio y sometido á la firma de S. M. los decretos que anteriormente os he comunicado.

Uno de los periodistas hizo referencia á la entrevista que ayer celebró el Sr. Presidente con el Sr. Maura.

Entonces dijo el Sr. Dato, que tan pronto supo que el Sr. Maura estaba en Madrid y que se proponía visitarle, se apresuró á trasladarse al comi-

llio del Jefe del partido conservador.

La entrevista fué de larga duración de cerca de dos horas, y fué tan afectuosa y cordial,—continú diciendo el Sr. Dato—como correspondía á la antigua amistad, estrecha relación y merecidas consideraciones que yo siempre he guardado al Jefe del partido conservador.

En ella le dió cuenta el Sr. Dato de las entrevistas y conferencias que celebró antes de resolverse á aceptar el poder.

Ha sido calificado de patraños, cuanto se ha dicho estos días acerca de la actitud del Sr. Maura respecto al actual Gobierno.

Se habló después de una afirmación que hace hoy «El País», de que el Sr. Dato había puesto condiciones para aceptar el poder, desmintiendo o lo que rotundamente y sin dudar que este era un Gobierno del partido conservador, con programa y procedimientos conservadores.

El Ministro de Marina

Nos habla el Sr. Dato si el Vicealmirante Sr. Miranda, había recibido á tiempo, por tomar el tren, el telegrama que le había dirigido.

Posteriormente se ha recibido un despacho telegráfico del Ferrol, participando que salía hoy el Sr. Miranda para llegar á Madrid mañana á las nueve y media.

El Sr. Dato dijo á los periodistas que en la Marina había causado excelente impresión la designación del Sr. Miranda y que tenía la seguridad de que una vez hablase con él mañana, aceptaría desde luego la cartera.

Felicitaciones y adhesiones

El Sr. Dato ha continuado recibiendo hoy infinidad de telegramas de felicitación.

También se le han dirigido muchos de adhesión á su política.

Hablando con Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió á media día á los periodistas.

Les manifestó que en lo sucesivo les facilitaría nota de cuantos decretos fuesen firmados por el Rey.

Los Gobernadores

Después les dijo que se estaba ocupando con el presidente de los nombramientos de Gobernadores civiles.

Cree que hasta mañana ó pasado no quedará terminada la combinación, y que algunos provincias se nombrarán entre tanto interinamente á personas jóvenes á la política como son los Presidentes de Audiencia.

La entrevista con Maura

Habíó también el Sr. Sánchez Guerra, de la entrevista de los Sres. Dato y Maura, coincidiendo con lo dicho por el Presidente, de que aquella había sido afectuosísima.

Afirmó que este gobierno es puramente conservador y que nada supone el que no esté presidido por el Jefe del partido, por no ser la primera vez que esto sucede.

El acto de Osorio

Le habiaron después al Ministro los periodistas, del discurso que ayer pronunció en Zaragoza el Sr. Osorio y Gallardo.

El Sr. Sánchez Guerra, dijo:—Perdóneme que nada diga sobre esto: yo acostumbro á guardar luto á mis amigos y el Sr. Osorio y Gallardo lo fué hace tiempo.

Otro nombramiento

Mañana será firmado otro Decreto nombrando Director general de la Guardia civil al General Luque, ex Ministro de la Guerra.

Consejo de Ministros

El primer Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebrará mañana jueves.

Se dice que revestirá importancia.

Un bautizo

Después del Consejo de mañana se celebrará en Palacio, el bautizo del hijo de los Infantes D. Alfonso y Doña Beatriz.

Serán padrinos la Infanta Doña Isabel y el Infante D. Carlos.

A ministrará las aguas del bautismo, el señor Obispo de Sigüenza.

Pidiendo el indulto

Esta mañana se presentó en la Universidad Central, el Sr. Serrano Buitrago defensor del ex capitán Sánchez.

Se dirigió á los alumnos de Derecho Penal y le aconsejó que fuese en manifestación á Palacio para pedir al Monarca el indulto del ex capitán.

Los alumnos, guados de un hermoso instituto de conmemoración, accedieron á ello y acto seguido se dirigieron á la Plaza de Oriente.

Llegaron ante Palacio y se retiraron ver á S. M.

Entró una comisión y se les manifestó á los que le formaban que el Monarca no podía recibirlos, por estar recibiendo á distintas personas á quienes tenía concedida audiencia, pero que podría en su conocimiento su rufo.

Los comisionados salieron de Palacio y dieron cuenta á sus compañeros de lo sucedido, aconsejándoles se disolviesen, como lo hicieron acto seguido.

Palacio Valdés.

D. José Manuel Ruiz de Salazar

La enfermedad que desde los primeros días de la semana pasada aquejaba á nuestro respetable amigo y querido colaborador Sr. Ruiz de Salazar y Usategui, tuvo, á las nueve y cuarto de la noche de ayer, funesto desenlace.

La muerte del entusiasta terosiano admirador y amante de las glorias de Avila, ha de ser muy sentida en esta ciudad y en la provincia, donde el finado gozaba de inefable prestigio y muchas simpatías.

El Sr. Ruiz de Salazar, hombre activo y trabajador infatigable hizo con brillantez los estudios de Ingeniero de Caminos, y muy pronto empezó á prestar servicios en el benemérito cuerpo, distinguiéndose en él por su extraordinaria cultura y notables iniciativas.

Amante del progreso á él consagró muchos de sus entusiasmos, prestandose á ello la carrera de que tanto se enorgullecía.

Después de ser Ingeniero, cursó con la misma brillantez, la carrera de Arquitecto y los planes que á una y otra dedicó vieron recompensados por el merecido prestigio que llegó á alcanzar.

Como Ingeniero de Caminos prestó servicios en diferentes provincias y cuando en León desempeñaba el cargo de Ingeniero Jefe, sus trabajos, su actividad, sus iniciativas y sus aciertos, le valieron la cooperación primero y la admiración y gratitud después de aquél vecindario, cuyos sentimientos supo interpretar el Ayuntamiento leonés, dando el nombre de Ruiz de Salazar á una de sus modernas y prime pases calles y delirando el hijo adoptivo de la ciudad.

El exceso de trabajo tal vez, determinó en el Sr. Ruiz de Salazar una afección á la vista que se fué agravando hasta el punto de inutilizarle

para el servicio y obligarle á pedir su jubilación.

La falta de la vista no pudo vencer la febril actividad del distinguido Ingeniero, y tan luego como se retiró del servicio, fueron otras las iniciativas del Sr. Ruiz de Salazar á las que consagró sus grandes entusiasmos.

Muchas de esas iniciativas fueron dedicadas á Avila, á la ciudad en que pasaba todos los años desde el mes de Junio hasta fines del mes de Octubre.

Aquí, en nuestra ciudad, ejerció muchas veces notables obras de caridad, y desde EL DIARIO y otros periódicos locales, señaló con frecuencia, á la consideración de los abulenses, ideas encaminadas á la prosperidad y ornato de nuestra ciudad á su buen nombre y á la mayor propagación de sus glorias.

Recientes están algunos de los rasgos del Sr. Ruiz de Salazar.

Sus obras de caridad en beneficio de los pobres; sus donativos para empresas y entidades piadosas y católicas...

La hermosa imagen de la Santa en su Transverberación, obradel notable escultor Fons, regalada á la Cofradía y que hoy se venera en la Iglesia de la Santa, mereció la gratitud de este vecindario.

Comprando muchas fincas en la parte Norte de la ciudad, embelleció éstas con la instalación de la soberbia Granja de Santa Teresa, un parque que se distingue por el buen gusto y por la esplendidez con que fueron dotados todos sus servicios.

El Sr. Ruiz de Salazar estuvo casado con una virtuosísima dama abulense, Doña María Teresa de Lázara y á la memoria de esta santa señora rindió el finado fervoroso culto.

Recientemente el Sr. Ruiz de Salazar, con asentimiento y beneplácito del vecindario fué decretado por el Ayuntamiento hijo adoptivo de nuestra ciudad.

EL DIARIO DE AVILA se asocia al sentimiento que en estos momentos embarga á la distinguida familia del finado, haciendo votos por que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro querido amigo y entusiasta colaborador.

NOTICIAS

Silvela subsecretario

El teléfono confirma esta tarde, como un hecho oficial, las noticias adelantadas por casi toda la prensa de Madrid, según la cual, nuestro querido amigo el simpático Diputado á Cortes por Piedrahíta-Barco sería nombrado Subsecretario de Instrucción pública.

Palacio Valdés nos dá cuenta de que ya firmó el Rey el nombramiento y ex usamos decir, si la noticia nos habrá producido verdadera satisfacción.

Con entusiasmo felicitamos á don Jorge Silvela, desafiándole acierto para desempeñar el importante cargo á que ha sido elevado por el nuevo Gobierno.

Ha quedado nuevamente abierto al público el establecimiento de Farmacia y Droguería de Guerras.

Calle Reyes Católicos, números 28 y 30.

(Antiguo local que ocupó don Agapito López.)

El funcionario de la Administración de Contribuciones de esta provincia y estimado amigo nuestro don Juan Alonso Sant maría, ha sido ascendido á la categoría de oficial de quinta clase y destinado á la provincia de Huelva.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En beneficio de nuestros lectores les advertimos que nadie debe comprar géneros para trajes y abrigos de señora y caballero sin antes visitar la casa de Bartolomé Yañez donde encontrarán cuanto exige la moda más elegante y donde podrán resolver el problema de vestir bien y por poco dinero pues conocido es por todos que esta acreditada casa vende á precios sin competencia.

Matadero público.—Día 28.—Se degollaron un toro, 2 terneros, 30 lanaras, y 12 cordos.

Recaudado por consumos, 650 pesetas 13 céntimos.

La noticia del fallecimiento del joven alumno de esta Academia de Intendencia D. Juan Maroto, ha producido penosa impresión en todos sus compañeros, entre los cuales por su carácter afable y excelentes condiciones personales, gozaba de unánimes simpatías.

Una numerosa comisión de alumnos, en representación de los demás, nos ruega que se haga eco EL DIARIO de estos sentimientos que embargan á los compañeros del finado, expresando á la vez su deseo de que al acto del sepelio concurren cuantos tengan afecto á la Academia si sus ocupaciones se lo permiten.

¿Teneis un hijo estudiando?

Llévadle á Valladolid á la Academia.—Colegio de Isabel la Católica.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha tenido el fatal desenlace que desde hace días por desgracia se esperaba, la grave y penosa enfermedad que sufría el joven alumno de la Academia de Intendencia, D. Juan Maroto, hijo del Depositario de la Caja de Ahorros de esta ciudad, D. Julián, estimado amigo nuestro.

Por su laboriosidad y bondadoso carácter habíase conquistado el aprecio y consideración de sus Profesores y como hermanos, entre los que su prematura muerte ha causado honda y tristísima impresión.

A los afligidísimos padres, sus tíos D. Simón y D. Leandro y demás familia del malogrado joven enviamos nuestro sincero y sentido pésame por la inmensa desgracia que acaba de experimentar y les deseamos cristiana resignación para sobrellevar su dolor.

El enfamecimiento producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las males digestiones que dificultan las asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, direses. Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, gan en estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

VIAJES

Con su distinguida señora é hijos ha regresado á Madrid después de pasar como de costumbre, varios meses entre nosotros el ilustrado Arquitecto diocesano D. Isidro Bonito y Domínguez, hijo de nuestro respetable amigo el exsenador por esta provincia D. Isidro Bonito Lapeña.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo, el Secretario electo del Gobierno civil de S govia que antes estuvo al frente del de esta capital, D. Miguel Romero.

—Con objeto de posesionarse de su nuevo destino, ha salido para Madrid, el Jefe del personal del Ministerio de Hacienda y querido amigo nuestro D. Gustavo Alvarez, que hasta hace poco fué dignísimo Delegado de aquel departamento en esta provincia.

A despedir al Sr. Alvarez acudieron á la estación no solo todos los funcionarios de esta Delegación si no numerosos amigos que pusieron de manifiesto las muchas simpatías con que cuenta en esta población.

—Está tarde ha salido para Madrid la distinguida señora Doña Bonita Fernández acompañada de su bella hija.

Movimiento de población.—Día 28. D funciones: Tomás Muñoz Varela y Teofil Valasco y Valasco.

La notable compañía que con tanto aplauso actuó el verano último en el Teatro Principal de esta ciudad, bajo la dirección del excelente actor don Manuel Balmón, está realizando actualmente una brillante campaña en Mérida.

Los periódicos locales llegados hoy á nuestra Redacción dedican merecidísimos elogios á dicha compañía, y especialmente á la genial actriz señorita Emilia Urcola, al Sr. Balmón y á nuestro querido amigo y paisano D. José López Porres, que son ovacionados en cuantas obras toman parte.

Mucho nos congratulan estas noticias, sobre todo por lo que respecta á nuestro simpático amigo Sr. López Porres, aunque no nos sorprenden, pues ya le consideráramos hecho un actor de cuerpo entero.

Con motivo de las últimas y copiosas lluvias, el modesto río Adaja ha experimentado una considerable crecida, habiéndose inundado todos los terrenos ribereños.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastorno, de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarab, HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese, la oferta es interesada.

Tecnología

Nuevas aplicaciones del Tungsteno.

Diez años atrás el tungsteno era considerado todavía como un metal muy frágil, y por consiguiente de un reducido número de aplicaciones, pero desde que se ha logrado laminarlo, convertirlo en hilos finísimos y darle la necesaria resistencia mecánica, se ha podido utilizar en grandes cantidades, especialmente en la fabricación de lámparas eléctricas de incandescencia. El tungsteno es dúctil, prácticamente insoluble en los ácidos corrientes, su resistencia a la atracción supera a la del hierro y a la del níquel, no es magnético y puede estirarse en alambres de un diámetro tan diminuto, como no se ha podido lograr en ningún otro metal. Su peso específico es próximamente 70 por 100 mayor que el del plomo. Se comprende fácilmente que un metal de tales propiedades pueda tener también otras aplicaciones además de las que tiene en la industria de lámparas de incandescencia. A continuación vamos a dar algunas breves indicaciones sobre las demás aplicaciones, modernas del tungsteno: En primer lugar el tungsteno laminado se emplea en sustitución del platino ó del platino-irido para contactos eléctricos en reguladores de tensión, reostatos de telégrafos, interruptores etc. para cuyos fines supera al platino a consecuencia de su dureza y de su mayor conductibilidad para el calor. Para laboratorios son muy apropiados hornos eléctricos de tungsteno que en su esencia constan de un tubo de alundum revestido de un alambre de tungsteno. Para impedir la oxidación del tubo, está éste introducido en una caja herméticamente cerrada en cuyo interior circula el hidrógeno. Por medio de estos hornos pueden lograrse con facilidad temperaturas de 1600 a 1800, que pueden mantenerse durante horas enteras. Estos hornos con bobina de alambre de tungsteno se aplican especialmente para el estudio de reacciones químicas a elevadas temperaturas y para la fabricación de piedras preciosas artificiales. Los enrejados de tungsteno son de gran valor en todos aquellos casos en que se trata de separar cuerpos sólidos de baños refinadores de cobre ó para detener las cenizas en los gases de reacción ácida. Es de interés la disposición de anticatodos de tungsteno en los tubos Resntgen, por medio de los cuales se aumenta considerablemente su efecto útil. De gran utilidad es también el par termo-eléctrico tungsteno molibdeno para la medición de altas temperaturas (pirómetros). El tungsteno es también de mucho valor para la fabricación de pesas para el fiel contraste, los cuales debe ser de tal dureza que no sea posible desgastarse alguno, lo cual traería por consecuencia una disminución de peso y además no deben ser frágiles. La dureza del tungsteno puede aumentarse de tal manera que llega a rayar el vidrio y no obstante permanece siempre plástico tiene un gran peso específico y no es atacado por la atmósfera.

El tungsteno es también apropiado como electrodo en la fabricación de las pilas normales empleadas en la técnica

de la medición, y con aditamento de pequeñas cantidades de otras sustancias se obtiene con la combinación galvánica tungsteno y solución de sosa cáustica potencias eléctricas, que se aproximan mucho a las del zinc-sulfato de zinc. Gracias a la propiedad de poderse estirar en hilos finísimos (hasta 0,005 de diámetro), este metal puede utilizarse muy bien para hilos suspensores para galvanómetro, en cruces visuales para telescopios, etc.; los hilos de tungsteno encuentran también aplicación en cirugía en lugar de los hilos más gruesos de oro y plata. La resistencia a la tracción y la electricidad de los alambres de tungsteno es extraordinaria. Alambre de esta clase pueden utilizarse también en climas donde el acero se oxida rápidamente. Es además interesante el hecho de que haciendo pasar una mezcla de acetileno y nitrógeno en contacto con un alambre de tungsteno incandescente se forma ácido prúsico. Citaremos además finalmente resistencias de tungsteno inoxidable, agujas de tungsteno para contadores y relojes eléctricos, que no se imanan en absoluto; también se construyen plumas para escribir, hojas cuchillos y cámaras incombustibles de tungsteno.

LIBROS Y REVISTAS

Código de Comercio. anotado por Emilio Miñana Villegas. Un vol. de 1165 páginas, encuadernado en tela. Precio: 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias, Editores, Hijos de Reus Canizares, 3 duplicado, Madrid.

El Manual Código de Comercio contiene el articulado del mismo, teniendo en cuenta las diversas reformas introducidas por varias leyes dictadas hasta la fecha de su publicación. A continuación de cada artículo se citan las leyes en relación con el mismo; los párrafos de la Exposición de motivos de proyecto, en cuanto sirven de aclaración, comentario de interpretación del precepto y la doctrina de la jurisprudencia a él pertinente, establecida por el Tribunal Supremo. De cada institución se da su concepto legal, explicando las acepciones de los términos técnico-jurídicos.

En nueve Apéndices se transcriben los textos de las disposiciones complementarias del mencionado Código, agrupados según sus analogías y siguiendo el mismo plan de dicho cuerpo legal. Así, en el primero, se hallan el reglamento interior para la organización y régimen del registro mercantil, la Real orden de 27 de Diciembre de 1885, disponiendo se abran los libros-registros de buques en las poblaciones que se citan y varias resoluciones de la Dirección general de los Registros; en el segundo, el reglamento interior para la organización y régimen de las Bolsas de comercio, la ley de 27 de Diciembre de 1910, prohibiendo nombrar corredores para las plazas donde haya agentes colegiados de cambio y bolsa; el Real decreto de 23 de Julio de 1911, disponiendo se mantengan en toda su integridad las prescripciones del 7 de Octubre de 1910, que reformó los arts. 10 y 71 del reglamento interior de Bolsas de comercio y el reglamento para el régimen interior de la de Madrid; en el tercero, el general del Banco de España, la ley de creación del Banco Hipotecario de España y los Estatutos del mismo, el cuarto, la ley de 23 de Julio de 1908, sobre represión de la usura; el quinto, la ley de Policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, el reglamento de Policía de éstos y reglas para su aplicación; en el sexto, la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre la inscripción de las empresas aseguradoras en un registro (special é inspección de las mismas y el reglamento para su aplicación, y varias Reales órdenes acerca de dichas empresas; el séptimo, el Real decreto de 30 de Marzo de 1905, sobre Cámaras de compensación; el octavo, las disposiciones complementarias de derecho marítimo; y en el noveno, las

LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente más poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCRROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS, Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

Disposiciones vigentes relativas a quiebras del Código de 1829, la ley de 12 de Noviembre de 1869, sobre las de las Compañías de Obras públicas, la de 19 de Septiembre de 1897 acerca de los convenios entre las Compañías de ferrocarriles y sus acreedores sin llegar a la suspensión de pagos, y la de 9 de Abril de 1904 sobre convenios, suspensión de pagos y quiebras de las Sociedades ó Empresas concesionarias de obras públicas.

Una abundantísima jurisprudencia hace que con los anteriores elementos sea el Código de Comercio, manuable, de mejores condiciones publicadas en la actualidad, hasta el extremo de que siendo muy reciente su publicación ha sido adoptado de texto en las Cátedras de Derecho mercantil, de las principales Universidades de España.

Este nuevo libro, el vol. XV, enriquece aun más la Biblioteca Manuales Reus, que cada día cuenta, con tan grandes éxitos, con mayor número de suscriptores.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30.—Jueves
Santos Alfonso Rodríguez C., Claudio Supercio y Victorio españoles Mártires y Serapión O.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario Por la mañana a las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde a las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio o letrillas, reserva y solemne Salve.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del mes de Octubre y en San Juan a media exposición.

La Misa y Oficio divino son de San Alfonso, con rito doble y color blanco.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Enrique Martínez

(El caramelero)

Pone en conocimiento del público, abulense haber montado en Madrid, en la calle de San Marcos, número 18, piso 3.º, una casa de huéspedes, con amplias habitaciones para estudiantes y esmerado trato.

Pensión desde 3 pesetas en adelante.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29 de Octubre de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Fuelle son:

Trigo a 48 reales las 94 libras.
Centeno a 35 id. fanega.
Algarrobas de 36 a 37 id. id.
Cebada a 33 id.

El mercado de trigos con mercadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS

Marca S. T. a 89'50 pesetas el saco de 100 kilos
Marca T. T. a 39 id. id.
Idem T. a 38'25 id. id.
Idem X. a 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N a 19 id. id.
Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—28.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras
Centeno de 37 a 38 las 90 id.
Cebada de 31 a 32 id. la fanega.
Algarrobas de 36 a 37 id.

Cálculase la entrada de trigo en 80 fanegas.

Tendencia del mercado firme.
Temporal excesivas lluvias.
Ofertas sobre vagón, nulas.
Partidas sin ofrecimientos.

San Esteban del Valle.—28 de Octubre de 1913.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.
Aceite a 20 id. id.
Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega
Patatas a 1'00 id. arroba.
Trigo a 12'25 id. fanega.
Cebada a 7'25 id. id.

Castañas a 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna a 4 id. fanega.
Huevos a 1'50 id. docena.

Peñaranda de Bracamonte.—28.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 a 48 reales fanega.
Cebada 200 de 30 a 31 id.
Centeno 50 de 37 a 38 id.
Algarrobas 250 de 37 a 38 id.
Guisantes 100 de 42 a 43 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.

Compras paralizadas y con pocas transacciones por la diferencia que existe entre las ofertas y las compras.

Tiempo de lluvias continuadas y abundantes.

Aspecto de los campos encharcados y sin poder hacer labor en ellos.

Cant. lapiedra.—28.

Trigo entrada 500 fanegas de 46 a 48 las 94 libras.

Centeno 50 de 37 a 38 id. las 92.
Cebada 200 id. de 31 a 31 1/2 la fanega.
Algarrobas 130 id. de 38 a 39 id.

Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Idem de segunda a 18 id. id.
Idem de tercera a 17 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos: en la sementera.

Mombeltran.—27 de Octubre.

Vino tinto a 16 reales cántaro.
Idem blanco a 20 id. id.
Vinagres a 12 id. id.
Aceite superior a 80 id. id.
Hueso de la aceituna a 12 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua a 86 id. id.
Alubias a 24 id. arroba.
Tomates a 4 id. id.
Sandías a 3 id. id.
Melones a 5 id. id.
Patatas a 4 id. id.
Huevos a 4 id. docena.

AVILA—Tip.º de Sucesores de A. Jimeno.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 1/2 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 54 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES

como prueba definitiva antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones.



Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas. Exijase precisamente la Lámpara EGMAR, marca grabada en el cristal aunque recomienden otra como tan sólida

Neurastenia, vejez prematura debilidad en las piernas

De los ancianos y de los niños

ABATIMIENTO, INSOMNIO

SE CURAN con el JEWEL

á base del **Muyrapuama** del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, alimentándolos y regenerándolos. Sus efectos rápidos se manifiestan con el bienestar y la alegría de la más sana juventud Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los países

y en España en las siguientes Casas:

Madrid: Pérez Martín y C.^a, Alcalá, núm. 9; F. Gayoso, Arenal núm. 2; Martín y Durán, Capellanes, núm. 10.

Barcelona: José Suaña, Escudillers, núm. 8 y en todos los Centros de especialidades farmacéuticas.

Zaragoza: Farmacia Nueva, Azoque, 4; Rived y Choliz, D. Jaime 1, 32.

Palma de Mallorca: Centro farmacéutico de Palma; José Miró, Colón 22

Santander: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato Respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Loscientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTEBRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Wotan



ES LA PRIMERA lámpara del mundo que fué construída con filamento metálico llamado ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á

duración, efecto luminoso y economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA (S. A.)—MADRID BARQUILLO, 28 APARTADO 155

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 31 de Octubre el magnífico vapor

“ P A R D O ”

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Doscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARUPI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de ámara.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID